

# AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR

## INFORME DE NECESIDAD INSTALACION DE CAMPO DE FUTBOL 5 DE CESPED ARTIFICIAL

DIONISIO RIVAS JIMENEZ  
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL  
SERVICIO DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Cod. Validacion: 76CXNXTHE6D13WPDFNHGGI9KN  
Verificacion: <https://almunecar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





## Informe de Necesidad

Dionisio Rivas Jiménez como redactor del pliego técnico instalación del césped artificial para un campo de futbol 5, informa los siguientes motivos de necesidad para la adjudicación de la sustitución del Césped Artificial:

### La situación actual:

- Las instalaciones actuales cuentan con campos de fútbol que presentan una alta ocupación, especialmente en horarios de tarde y fines de semana.
- La demanda de uso por parte de escuelas deportivas, equipos federados y usuarios particulares supera la disponibilidad actual.
- El césped natural existente requiere un mantenimiento elevado y no soporta el volumen de uso actual, lo que genera deterioro y limitaciones en la programación de entrenamientos.

### Justificación de la Necesidad:

- **Alta demanda de horas de entrenamiento:** Las escuelas deportivas y clubes locales solicitan más franjas horarias para entrenamientos y partidos.
- **Optimización del espacio:** Un campo de fútbol 5 permite aprovechar mejor el espacio disponible, ofreciendo más partidos simultáneos y entrenamientos.
- **Durabilidad y bajo mantenimiento:** El césped artificial reduce costes de mantenimiento y soporta un uso intensivo sin deterioro significativo.
- **Incremento de la oferta deportiva:** Se amplía la capacidad para organizar torneos, ligas locales y actividades recreativas.

### CONCLUSION:

**Por lo tanto, es una inversión estratégica que responde a la creciente demanda deportiva, mejora la calidad de las instalaciones y optimiza el uso del espacio disponible.”**

Se informa a los efectos oportunos.

Almuñécar 26 noviembre 2026

Arquitecto Técnico municipal

Dionisio Rivas Jiménez

